



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

REPÚBLICA ARGENTINA

07 AGO 2017

VISTO:

La Solicitud de la Secretaria de Extensión de la FCS en reconocimiento a los docentes que se desempeñaron como Evaluadores de Informes Finales e Informes de Avance de becas SEU de estudiantes y graduados de nuestra Facultad correspondientes al año 2016.

CONSIDERANDO:

Según la normativa vigente para el Programa de Becas de Extensión Universitaria (Res HCS N° 601/2012) es obligación del/a becario/a la presentación de Presentar un Informe de Avance a los 6 (seis) meses y un Informe Final del Trabajo a los 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de iniciación de la Beca. (inc. b, Art, N° 38). En el artículo Artículo 45° de mencionada reglamentación se establece que es requerido la evaluación de informes finales y parciales a cargo de evaluadores en extensión. Actualmente la Secretaría de Extensión Universitaria remite a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas los informes realizados por becario/as de dicha Facultad para que sean las propias Secretarías de las Facultades las que seleccionen y designen los evaluadores de Informes. A partir de ello es que este año se solicita a Ud. pudiera reconocer la tarea que han realizado estas docentes evaluando Informes Becas SEU correspondientes al año 2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: RECONOCER el desempeño de los **Docentes, como Evaluadores en los Informes de Avance e Informes Finales en las Becas SEU** correspondientes al año 2016 que se detallan en Anexo I.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión de la FCS-UNC a sus efectos. Publicar en Digesto/UNC

ALEJANDRO ENGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

450

Evaluadores de Avances e Informe Final de Becas SEU 2016

Salud

Evaluador/a	DNI	Título del Proyecto
Lic. Rossana Crosetto	17.907.120	Si la montaña no va a Mahoma
Lic. Rossana Crosetto	17.907.120	Salud comunitaria y Hábitat
Lic. Rossana Crosetto	17.907.120	Derecho a la salud de jóvenes

Hábitat y Ambiente

Evaluador/a	DNI	Título del Proyecto
Lic. Paula Gaitan	25.608.339	Redes y Cambio Climático
Lic. Javier Sueldo	29.607.406	Construcción de Todos

Educación

Evaluador/a	DNI	Título del Proyecto
Guadalupe Molina	25.202.659	Escuela, jóvenes y organización
María Teresa Bosio	16.776.011	Promotorxs: Dibujando caminos

Ciudadanía y Derechos Humanos

Evaluador/a	DNI	Título del Proyecto
Cristini María Romina	25.531.951	Niñez: Participación en juegos
Cristini María Romina	25.531.951	Sigamos entramandonos
Guadalupe Molina	25.202.659	Espacio Público: En Clave
María Jose Franco	25.531.951	Comunicar en Libertad